

Programa “Ningún Menor sin Familia”

CONGRESO INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO

El Acogimiento familiar en el marco de la Nueva Ley de la Infancia



La aprobación de la nueva **LEY DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA** en el Pleno del Congreso de los Diputados el 16 de julio del pasado año, supone la introducción de una serie de novedades importantes en los temas relacionados con el Acogimiento Familiar. Era entonces el momento necesario para plantear una reflexión profunda y necesaria sobre **hacia dónde puede y debe ir el Acogimiento Familiar** en nuestro País.

Los días 19 y 20 de noviembre de 2015 participamos en el **II CONGRESO EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO**, bajo el lema **“El Acogimiento Familiar, en el marco de la Nueva Ley de Infancia y Adolescencia”**.

El Congreso, centrado en la Ley y en su principio rector, **“el Interés Superior del Niño”**, fué un foro de encuentro entre todas aquellas personas que participamos en los procesos de protección de la infancia en desamparo o riesgo social y pretende servir de llamamiento a las distintas Comunidades de Autónomas sobre el nuevo marco legislativo Estatal, y de punto de partida para su aplicación, desarrollo normativo, y fomento de buenas prácticas en la gestión del acogimiento, en las que el niño esté siempre en el centro de la toma de decisiones.



Suelta de globos blancos en la sede del Ministerio de Sanidad durante el Congreso

ATENCIÓN TELEFÓNICA A FAMILIAS

El Programa “Ningún Menor sin Familia” ha tenido que ver reducida su actividad debido a la escasez de financiación que viene sufriendo en estos últimos años. Pese a ello, recordamos que **seguimos atendiendo a familias interesadas en acogimiento o adopción, a través del teléfono o correo electrónico.**

Esperamos poder retomar una mayor actividad en esta área a medida que recibamos financiación para la misma... **¿Nos ayudas a conseguirla?**



VACACIONES EN FAMILIA

Programa de Acogimiento familiar en período estival de la Comunidad de Madrid.

El programa **“Vacaciones en familia”** es una actuación promovida por la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Dirección General de la Familia y el menor de la Comunidad de Madrid.

Supone la oportunidad para que niños de entre 7 y 14 años, que viven en residencias de la Comunidad de Madrid puedan convivir durante el periodo de las vacaciones de verano con una familia madrileña.

El acogimiento se realizará durante el periodo de vacaciones escolares que elija la familia y es voluntario y no retribuido. Responde a un deseo solidario y desinteresado.

Las familias interesadas asistirán a una jornada en las que se les informará y formará acerca del programa.

Desde Fundación Acrescere os animamos a participar en este programa tan positivo para los menores.

Si queréis ampliar la información podéis dirigirlos directamente a la **Dirección General de la Familia y el Menor**

C/ Gran Vía, 14 - 28013 Madrid.

Tlfno. 902 02 44 99/ 91 580 42 38

acogimientos.familiares@madrid.org

dgfm@madrid.org

Apoyo a menores en centros

CAMPAMENTOS DE VERANO 2016



¡Este año también en Julio y a la playa!!

Desde hace ya cuatro años, en **Acrescere** organizamos **campamentos de verano** donde niños y niñas; adolescentes y jóvenes de distintos lugares y contextos, tienen oportunidad de **convivir y compartir durante unos días, una gran variedad de momentos divertidos, nuevos aprendizajes, y experiencias enriquecedoras**, rodeados de **Naturaleza** y acompañados por un equipo de profesionales.

Gracias a este proyecto los niños que viven en centros de acogida en España, cada verano, tienen oportunidad de pasar unos días de vacaciones y descanso como la tienen el resto de niños que conviven con sus familias durante el año.

El pasado verano reunimos a casi 80 niños, niñas y adolescentes de distintos

puntos de España. Fué el primer verano en el que decidimos organizar los campamentos diferenciando a sus participantes por edades, para poder adaptar nuestra programación a las características específicas de cada grupo de edad. La experiencia fué todo un acierto, por lo que en esta cuarta edición hemos programado nuestros campamentos del mismo modo. El campamento de los más pequeños, para chicos de entre 4 y 12 años, tendrá lugar en el mes de Agosto en Collado Mediano (Madrid). Para los mayores, de 13 a 17 años, gracias al enorme éxito del pasado verano, hemos programado dos campamentos. El primero de ellos será en Julio y en la playa, en la ciudad de Málaga. El segundo campamento tendrá lugar en Agosto en la sierra de Madrid, en Cercedilla.

Podéis consultar todos los detalles de cada campamento en nuestra web.



Programa de Formación, Ocio y tiempo libre (FOTL)

El **programa FOTL**, pretende atender a las necesidades que presentan los menores que residen en centros de acogida a través de distintas actividades de ocio y formación. En Acrescere tenemos la experiencia de que gracias a las actividades de ocio, y de apoyo escolar en los centros que llevamos haciendo durante años, se observa en los niños unos cambios y resultados increíbles en pocos días; razón por la que nos proponemos extender dicha experiencia a una programación que se lleve a cabo durante todo el

TALLER “Los derechos de la Infancia” en colaboración con la Plataforma de la Infancia.

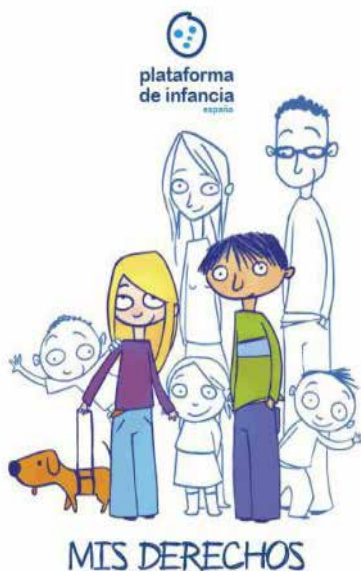
Este taller inaugura las actividades formativas de nuestro programa.

Con la puesta en marcha de este proyecto nos proponemos que los menores que participen en los talleres, tomen conciencia de sus derechos y opinen sobre el cumplimiento de los mismos tomando como referencia su propia historia de vida.

Opinión que posteriormente se traslada-

rá a la Plataforma de la Infancia para ser recogida en sus estudios e informes posteriores sobre procesos de participación infantil en materia de infancia.

El taller está dirigido a menores con edades comprendidas entre los 8 y los 17 años y que conviven a diario en los más de 40 centros y residencias pertenecientes a la red de centros de la Comunidad de Madrid.



Programa Jóvenes en riesgo

Traslado del piso de chicas a sede Aravaca



¡Ya hemos abierto el piso de Aravaca!

Desde el pasado mes de Marzo ya podemos anunciar que la Fundación cuenta con una **segunda vivienda** a través de la cual podemos acoger y acompañar a aquellas **jóvenes que salen del Sistema de Protección a los 18 años y se encuentran en una situación grave de riesgo social, al carecer de cualquier tipo de apoyo, -más allá del institucional-**.

La vivienda se encuentra en Aravaca, en la segunda planta del edificio que ahora aloja la nueva sede de la Fundación.

Cuenta con una extensión de unos 300 m² aproximadamente, distribuidos de la siguiente manera: nueve dormitorios, dos baños completos y dos aseos, un salón comedor con cocina americana, un cuarto de estudio, lavandería, dos cuartos de almacén y varias terrazas exteriores.

Actualmente está ocupada por las chicas que, hasta el momento, vivían en el piso que tenemos en Fuenlabrada. El traslado se debe a que queremos que este piso pase a estar ocupado por chicos pertenecientes al mismo colectivo de jóvenes extutelados, como os contamos en el artículo siguiente.

Previo al inicio de la actividad, la vivienda de Aravaca recibió los permisos pertinentes de apertura, y la calificación de Centro de Servicios Sociales por parte de la **Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid.**



Puesta en marcha de un piso para chicos en Fuenlabrada



Son muchos los chicos que, tras salir de los centros al cumplir los 18 años duermen en la calle cada noche y que nos están pidiendo ayuda. Desde Acrescere siempre hemos considerado prioritario atender a estos jóvenes: niños y niñas que han residido en centros de protección hasta que cumplida la mayoría de edad y dejan de estar bajo tutela de las Comunidades Autónomas y entran en una evidente situación de vulnerabilidad y riesgo social al carecer de recursos.

El piso tutelado de transición a la vida adulta que pusimos en marcha en 2014 para chicas extuteladas en Fuenlabrada gracias a la cesión gratuita de la Congregación Hijas de María Auxiliadora queda ahora a disposición de poder hacer realidad este proyecto. La apertura y puesta en funcionamiento depende por tanto de nuestra capacidad de reunir los fondos suficientes para sostenerlo en marcha. Desde aquí hacemos una llamada a la solidaridad para poder hacer realidad un proyecto que entendemos tan necesario.

Con 60€ cubrimos los gastos de manutención en alimentación de un joven a lo largo de un mes de estancia en el piso. Aquellos que deseen realizar una donación pueden ponerse en contacto directamente con nuestra fundación.

Noticias de la fundación

ASAMBLEA PLATAFORMA DE LA INFANCIA

Trabajando juntos por la infancia

El 26 de abril participamos en la Asamblea General 2016 de la Plataforma de la Infancia.

Durante la jornada se aprobó el informe de gestión pasado, el POA 2016, y se aprobó el presupuesto 2016 y las cuentas del 2015.

Tras la presentación de entidades candidatas a formar parte de la plataforma y la votación, se dió la bienvenida a las nuevas entidades admitidas: **Acción Familiar** y **Fundación Aldaba**.

Finalmente y tras una nueva votación la plataforma tiene **nueva Junta Directiva**. ¡Enhorabuena!

Es para nosotros una satisfacción pertenecer a la plataforma y trabajar juntos por la infancia.

La Infancia Opina; una mirada a nuestro derecho a participar

¡¡**Debemos escuchar a los niños!!** Hasta el 8 de Mayo se puede visitar en el Retiro-Madrid la exposición **#LainfanciaOpina** de la Plataforma de la Infancia sobre el derecho a la **participación infantil**, dedicada especialmente a los niños y niñas.



FORMACIÓN

El pasado de 4 de Mayo retomamos nuestra **formación a voluntarios** con una sesión a aquellos que participarán en el taller sobre los derechos de la infancia.

Este taller forma parte de nuestro programa de FOTL que llevaremos a cabo en centros de menores durante el próximo curso.

La sesión estuvo a cargo de **Pilar Muñoz**, técnico responsable de área en la **Plataforma de Infancia** y fue la primera de las varias reuniones que mantendremos para preparar el proyecto.

Iremos informando en próximos boletines sobre la marcha del mismo.



PRESENCIA EN LOS MEDIOS



En el pasado mes de abril hemos tenido la suerte de conceder dos entrevistas en importantes medios de comunicación nacional.

Creemos que una buena comunicación es fundamental para explicar a una diversidad de públicos lo que hacemos y lo que queremos hacer, además de sen-

sibilizar y dar a conocer la realidad del acogimiento familiar. Desde aquí damos las gracias a los periodistas que lo han hecho posible.

Si queréis escuchar a nuestra **voluntaria Beatriz Cerviño** en el programa **“La voz del voluntario”** en RNE podéis pinchar en el siguiente enlace: <http://bit.ly/1VzPGMe>

El día 7 de Mayo el periódico digital **El Español** dedicó un amplio reportaje al acogimiento familiar en el que Blanca y Alejandro, patronos de nuestra fundación, compartieron junto a sus hijos su experiencia como familia acogedora. En próximos boletines os facilitaremos el reportaje completo, mientras tanto podéis acceder mediante el siguiente enlace.

http://www.elespanol.com/reportajes/20160506/122737960_0.html

NUEVA WEB

Hemos comenzado a trabajar en una **nueva web** en la que poder presentaros nuestra actividad de manera renovada. Estamos revisando los contenidos y esperamos que pronto podamos presentaros la nueva versión.

MIRLETH

Desde el pasado mes de abril y hasta el próximo mes de junio tenemos una **nueva colaboradora en nuestra oficina** de Aravaca.

Mirleth, **postulante a las Hermanas de la Compasión** y recién aterrizada en España, nos ayudará tres días a la semana en la administración y otras tareas de la Fundación, además de participar como voluntaria en nuestro piso de chicas.

En agradecimiento a todos nuestros socios...

Estimados socios y amigos:

MUCHAS GRACIAS por apoyar nuestro trabajo durante 2015.

Con tu ayuda muchos menores y jóvenes sin familia han mejora su calidad de vida. Hemos podido atender a proyectos como: El piso en Fuenlabrada para chicas sin recursos que salen de los centros de menores, las actividades de la campaña para favorecer el acogimiento familiar y la adopción de menores, el programa de formación, ocio y tiempo libre para los niños y niñas que viven en los centros, o haber podido apoyar económicamente en República Dominicana al centro de acogida de niños huérfanos haitianos en la ciudad de Dajabon.

Todos estos proyectos los hemos podido atender gracias exclusivamente a vuestras aportaciones económicas, al carecer de subvenciones públicas o privadas, y al trabajo voluntario de los que han podido dedicar también parte de su tiempo. Esperamos poder seguir contando con tu colaboración para, en 2016, poder ayudar al mayor número posible de menores sin familia.

En este año nuestra ilusión es conseguir nuevas aportaciones económicas para poder abrir un piso para chicos, que nos han cedido pero que no podemos abrir por falta de recursos económicos.

Por último, decirte que la nueva legislación fiscal ha mejorado el tratamiento en el IRPF de los donativos a ONG's como la nuestra. Ser solidario con los más necesitados cuesta menos.

Con nuestro más sincero agradecimiento por tu imprescindible apoyo, un abrazo.

Alejandro Martinez

Presidente de la Fundación Acrescere

